

Filosofía

4º ESO

Información web
Curso 2025/2026



IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE, la evaluación debe ser formativa, por lo que los instrumentos de evaluación serán variados ya que de esta forma se permitirá medir el nivel de adquisición de los conocimientos y su transferencia a situaciones cotidianas.

La selección de estos instrumentos se llevará a cabo en relación con la actitud e interés de los grupos ante las propuestas y la complejidad de los temas tratados en cada trimestre.

La realización de los instrumentos, que a continuación se detallan serán llevados a cabo de manera grupal o individual, excepto las pruebas escritas, que serán necesariamente individuales:

- Construcción de mapas mentales realizados tanto de manera individual o cooperativamente, a partir de los aprendizajes que van alcanzado. Puede elaborarse a medida que se aprende un nuevo concepto relacionándolo con los demás o como actividad final o de síntesis.
- Diagramas de Venn para relacionar conceptos (similitudes y diferencias).
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como museos, ONG, instituciones locales, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc. O las actividades incluidas en el pasaporte cultural.
- Elaboración de diagramas V de Gowin que permita medir su proceso de aprendizaje, elaboración por parte del alumnado de preguntas para un posible examen, realización de un portafolio donde el alumnado recoge las distintas producciones generadas a lo largo de la unidad didáctica, de la evaluación o del curso) de coevaluación (diálogo de clase, realización de debates, entrevistas, ...)
- Diario de aprendizaje con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Pruebas escritas que incluyan preguntas “productivas” (aquellas que exija relacionar conocimientos con situaciones) y “reproductivas”.
- Contratos de aprendizaje para acordar objetivos semanales, mensuales o trimestrales, identificar los aspectos que hay que regular, así como sus posibles causas, acordar formas de trabajo específicas y pactar cómo se revisará en caso de cumplimiento.
- Realización de un diario filosófico que puede iniciarse en este curso y terminarse al final de la ESO o de Bachillerato en el que el alumnado pueda reflexionar sobre cuestiones que hayan suscitado su interés.
- Realización de sencillos comentarios de texto filosófico (libre o con preguntas guiadas)

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas de la materia. Se entienden como herramientas de diagnóstico y mejora del nivel de desempeño esperable de la adquisición de dichas competencias. Los criterios de evaluación, desde su enfoque competencial, han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, esto exige el uso de instrumentos de evaluación variados que puedan ajustarse a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

CE.FI.1
<i>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas.</i>
1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.
CE.FI.2
<i>Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</i>
2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).
CE.FI.3
<i>Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</i>
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.
CE.FI.4
<i>Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.</i>
4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica. 4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.

3.- Criterios de calificación

- **Nota de cada evaluación:**

El **30%** de la nota corresponderá al **trabajo diario** (realización de las actividades recogidas en los instrumentos de evaluación, ejercicios escritos -individuales o en grupo-, participación activa, diálogo, exposiciones orales, etc.). Se valorará asimismo la visita y reseña de exposiciones, conferencias, obras de teatro, películas, etc., en caso de que el profesor seleccione alguna de estas actividades.

El otro **70%** se referirá a la nota del **examen**, uno por trimestre, en los que se valorará en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos, a través de distintas preguntas “productivas” y “reproductivas”.

Se advierte que en este tipo de ejercicio escrito las faltas de ortografía y acentuación se valorarán negativamente hasta un máximo de un punto.

- **Nota final** de la materia:

Se obtendrá de la media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada si lo están las tres evaluaciones o excepcionalmente si, a pesar de obtener una calificación no inferior a 4 en una de las evaluaciones, la media de las tres alcanza el aprobado.

En caso de que la media sea inferior a 5, antes de la evaluación final se permitirá al alumno realizar una prueba para recuperar por evaluaciones los contenidos estudiados a lo largo del curso. La nota máxima de dicha prueba será un aprobado.